

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 4
DEL MES DE ABRIL DE 2026

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13 – 3784
DEL 15 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA.
JUAN CARLOS ACUÑA OTERO
CC 16.887.629 DE FLORIDA VALLE

SUPERVISORA DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C.1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

ABRIL 15 DEL 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **ABRIL DE 2026**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Focalizar un grupo poblacional por mes que este conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del maltrato. Guía 3: Animales en situación de calle.
2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin.
3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de asistencia y/o certificados, fotografías, encuesta de satisfacción).
4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocados por: Escuadrón Benji, intervención a refugios y/o albergues, jornadas de esterilización, turismo de naturaleza, enfoque diferencial, entre otros programas de la subsecretaría de protección y bienestar animal.
5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaría PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD 1. FOCALIZAR UN GRUPO POBLACIONAL POR MES QUE ESTE CONFORMADO MINIMO CON 20 PERSONAS (ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES CABEZA DE HOGAR, GRUPOS DEPORTIVOS) Y REALIZAR 3 JORNADAS DE CAPACITACION, IMPLEMENTANDO LAS 3 GUIAS METODOLOGICAS DEL PROGRAMA PROMOTORES PYBA. GUIA 1: PRACTICAS RESPONSABLES DE CONVIVENCIA CON LOS ANIMALES. GUIA 2: PREVENCION DEL MALTRATO. GUIA 3: ANIMALES EN SITUACION DE CALLE.

CAPACITACIÓN 1.

Realicé una jornada de capacitación fundamentada en la Guía Metodológica N.º 1: "Prácticas responsables de convivencia con los animales", dirigida a un grupo de futbol ZEDAN del municipio de Florida Valle del Cauca, con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre prácticas responsables de convivencia con los animales. La actividad se desarrolló a partir de las guías metodológicas de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

Durante la jornada se abordaron temas clave relacionados con los cuidados básicos de los animales de compañía, como la importancia de una alimentación adecuada, la prevención y control de enfermedades, el manejo de parásitos y la necesidad de contar con atención veterinaria periódica. Asimismo, se hizo énfasis en las responsabilidades legales y éticas que implica tener un animal de compañía, resaltando que los animales son seres sentientes que merecen respeto y un trato digno. Este espacio permitió generar un aprendizaje significativo, fomentando el interés y la participación activa de los asistentes.



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal

12/03/2020
Fecha: 01-03-2020
Certificación de Capacitación y Bienestar Animal
Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal

Yo, **Alfonso Ruiz**, identificado con el número de documento de identidad **9101010101**, en calidad de representante legal de la institución educativa, certifico que el/los participante/s de la capacitación, **Alfonso Ruiz**, ha/han sido capacitado/s en el tema de **Prácticas responsables de convivencia con los animales**, en el marco del Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

La capacitación estuvo dirigida a los estudiantes del curso y grado a continuación, quienes han sido capacitados en la institución:

Grado	Curso	Docente	Institución educativa
		Florida	ZEDAN

El/los participante/s ha/han sido capacitado/s en el tema de **Prácticas responsables de convivencia con los animales**, en el marco del Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

El/los participante/s ha/han sido capacitado/s en el tema de **Prácticas responsables de convivencia con los animales**, en el marco del Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

El/los participante/s ha/han sido capacitado/s en el tema de **Prácticas responsables de convivencia con los animales**, en el marco del Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal

12/03/2020
Fecha: 01-03-2020
Certificación de Capacitación y Bienestar Animal
Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal

Yo, **Alfonso Ruiz**, identificado con el número de documento de identidad **9101010101**, en calidad de representante legal de la institución educativa, certifico que el/los participante/s de la capacitación, **Alfonso Ruiz**, ha/han sido capacitado/s en el tema de **Prácticas responsables de convivencia con los animales**, en el marco del Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

La capacitación estuvo dirigida a los estudiantes del curso y grado a continuación, quienes han sido capacitados en la institución:

Grado	Curso	Docente	Institución educativa
		Florida	ZEDAN

El/los participante/s ha/han sido capacitado/s en el tema de **Prácticas responsables de convivencia con los animales**, en el marco del Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

El/los participante/s ha/han sido capacitado/s en el tema de **Prácticas responsables de convivencia con los animales**, en el marco del Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

El/los participante/s ha/han sido capacitado/s en el tema de **Prácticas responsables de convivencia con los animales**, en el marco del Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

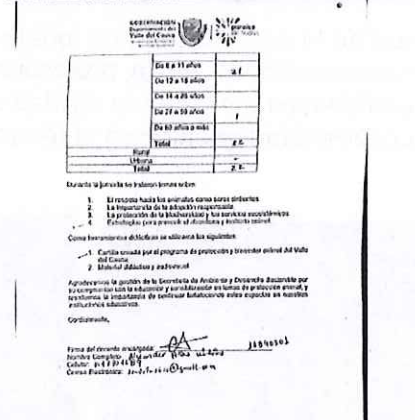
[illegible][illegible][illegible]

CAPACITACIÓN 2.

Realicé una jornada de capacitación fundamentada en la Guía Metodológica N.º 2: "Prevención del maltrato animal", dirigida a un grupo de fútbol ZEDAN del municipio de Florida Valle del Cauca. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el conocimiento y la sensibilización de los participantes frente a la importancia del bienestar animal, promoviendo valores de respeto, empatía y responsabilidad en su entorno cotidiano.

Durante el desarrollo de la capacitación, se socializaron los cuidados básicos, las responsabilidades legales y los compromisos éticos que deben asumirse para fomentar una cultura de protección y trato digno hacia los animales, reconociéndolos como seres sintientes. Asimismo, se abordó la normatividad vigente en Colombia, haciendo especial énfasis en la Ley 2455 de 2025 ("Ley Ángel"), explicando sus alcances, implicaciones y sanciones frente a conductas de maltrato. De igual manera, se orientó a los asistentes sobre las rutas de denuncia y los canales institucionales disponibles para reportar casos de maltrato o negligencia, resaltando la importancia de la acción oportuna y responsable.

Este espacio permitió generar un aprendizaje significativo, fomentando el interés y la participación activa de los asistentes.

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

CAPACITACIÓN 3.

Realicé una jornada de capacitación fundamentada en la Guía Metodológica N.º 3: “Animales en condición de calle”, dirigida a un grupo de fútbol ZEDAN del municipio de Florida Valle del Cauca. Esta actividad tuvo como propósito sensibilizar a los participantes frente a la realidad que enfrentan los animales en situación de abandono, promoviendo la reflexión colectiva y el compromiso ciudadano en torno a su protección y bienestar. Durante el desarrollo de la jornada, se enfatizó la importancia de construir un entorno compasivo y respetuoso, partiendo del reconocimiento de los animales como seres sintientes, merecedores de una vida digna y libre de cualquier forma de maltrato. Se abordaron las principales causas y consecuencias del abandono, así como su impacto en la salud pública, la convivencia comunitaria y el equilibrio social.

El objetivo central de la capacitación fue fortalecer la prevención del abandono y consolidar una cultura de corresponsabilidad en la protección animal, incentivando acciones conscientes y solidarias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los animales en condición de calle y a promover una convivencia armónica en el territorio.

[illegible][illegible]

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CUBA	ESTADO DE LAS CUANTÍAS PAGADAS POR LOS TRABAJADORES EMPLEADOS EN LA INDUSTRIA	Hoja No. 123 de 148 Anexo No. 1 Fecha de Emisión: 15/05/2018 Página 1 de 2
Identificación	Fecha del informe: 15/05/2018	Nombre del empleado: Juan Pérez
Fecha del informe	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez
Local	Nombre del empleado: Juan Pérez	Nombre del empleado: Juan Pérez

1. 
 2. 
 3. 
 4. 
 5. 
 6. 
 7. 
 8. 
 9. 
 10. 
 11. 
 12. 
 13. 
 14. 
 15. 
 16. 
 17. 
 18. 
 19. 
 20. 
 21. 
 22. 
 23. 
 24. 
 25. 
 26. 
 27. 
 28. 
 29. 
 30. 
 31. 
 32. 
 33. 
 34. 
 35. 
 36. 
 37. 
 38. 
 39. 
 40. 
 41. 
 42. 
 43. 
 44. 
 45. 
 46. 
 47. 
 48. 
 49. 
 50. 
 51. 
 52. 
 53. 
 54. 
 55. 
 56. 
 57. 
 58. 
 59. 
 60. 
 61. 
 62. 
 63. 
 64. 
 65. 
 66. 
 67. 
 68. 
 69. 
 70. 
 71. 
 72. 
 73. 
 74. 
 75. 
 76. 
 77. 
 78. 
 79. 
 80. 
 81. 
 82. 
 83. 
 84. 
 85. 
 86. 
 87. 
 88. 
 89. 
 90. 
 91. 
 92. 
 93. 
 94. 
 95. 
 96.

ACTIVIDAD 2. REPORTARA DE MANERA MENSUAL LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS, MUNICIPIO INTERVENIDO Y GUIAS IMPLEMENTADAS EN EL FORMATO DISPUESTO PARA TAL FIN.

CARACTERIZACIÓN POBLACION INTERVENIDA PROMOTORES PYBA 2026

Registre este formulario por mes de acuerdo a la población intervenida durante toda la vigencia.

[Ir a la sección en Google para guardar lo que le va a faltar. Más información](#)

* Indica que la propuesta es obligatoria.

1. Nombre Completo (digite su nombre completo con apellido) *

JUAN CARLOS ACUÑA

2. Seleccione el mes a reportar (Recuerde que debe diligenciar un formulario por cada mes de acuerdo a los contratos de la vigencia)

☐ ENERO

☐ FEBRERO

☐ MARZO

☒ ABRIL

☐ MAYO

ACTIVIDAD 3. REALIZAR EL CARGUE DE LAS EVIDENCIAS DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN MES A MES EN EL RESPECTIVO DRIVE (LISTADOS DE ASISTENCIA Y/O CERTIFICADOS, FOTOGRAFÍAS, ENCUESTA DE SATISFACCIÓN).

Realicé el cargué de las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas hasta la fecha, siguiendo las directrices establecidas por el grupo metodológico encargado del seguimiento y control de la información en el Drive institucional. Este proceso se llevó a cabo de forma organizada permitiendo así una gestión más eficiente y transparente con los compromisos establecidos en el marco del contrato.

Compartidos conmigo > 6. JUAN CARLOS ACUÑA ▾

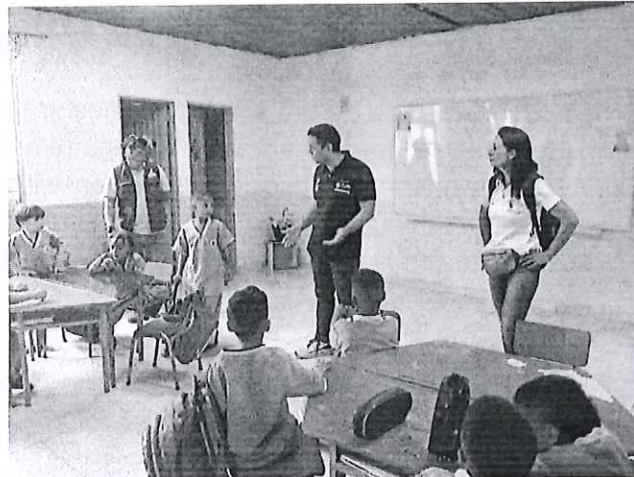
Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Nombre ↑	Propietario	Fecha de modifi...	Tamaño del i	≡
1. ENERO	pybavalle	19 ene	—	⋮
2. FEBRERO	pybavalle	19 ene	—	⋮
3. MARZO	pybavalle	19 ene	—	⋮
4. ABRIL	pybavalle	19 ene	—	⋮
5. MAYO	pybavalle	19 ene	—	⋮
6. JUNIO	pybavalle	19 ene	—	⋮

ACTIVIDAD 4. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DIFERENTES JORNADAS DE TRABAJO CONVOCADOS POR: ESCUADRÓN BENJI, INTERVENCIÓN A REFUGIOS Y/O ALBERGUES, JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, TURISMOS DE NATURALEZA, ENFOQUE DIFERENCIAL, ENTRE OTROS PROGRAMAS DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

Participé en la jornada integral territorios que protegen realizada en el municipio de Candelaria Valle del Cauca, la cual tuvo lugar en la caseta comunal del Corregimiento de San Joaquín. Durante esta actividad se ofrecieron diversos servicios entre ellos desparasitación y vitaminización para caninos y felinos, valoraciones médico-veterinarias, jornadas de adopción responsable, orientación mediante consultorio jurídico y socialización de la ruta de atención ante situaciones de maltrato animal.

Durante la jornada se realizaron actividades educativas en la sede Simón Bolívar de la Institución Educativa Rodrigo Lloreda, en Candelaria Valle del Cauca, orientadas a promover la tenencia responsable de animales de compañía. A través de estas acciones, se facilitó la comprensión de buenas prácticas de cuidado, más allá de conceptos teóricos, y se brindó atención preventiva a los animales de compañía. Además, se generaron espacios de sensibilización para la comunidad, resaltando la importancia de cuidar adecuadamente a los animales y fomentar una cultura de respeto y protección hacia la vida animal.



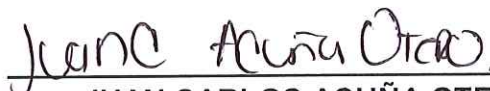
ACTIVIDAD 5. PARTICIPAR EN TODOS LOS PROCESOS DE FORMACION Y/O CAPACITACIONES CONVOCADAS POR LA SUBSECRETARIA PYBA DE ACUERDO AL PEMSUN EDUCATIVO, ASI MISMO A LAS JORNADAS DE CAPACITACION CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS FIJADOS POR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG, CONFORME AL CRONOGRAMA Y DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA SUBSECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Participé en jornada de formación institucional fijados por el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), enfocada en fortalecer los valores y principios que orientan el trabajo en el sector público, especialmente aquellos relacionados con la integridad y el comportamiento ético. Durante el encuentro se destacaron aspectos clave como la inclusión laboral y el respeto en el trato hacia los demás, generando un espacio de reflexión sobre la responsabilidad y el compromiso con la labor que se desempeña. Esta actividad contribuyó a fortalecer el sentido de pertenencia y a promover ambientes de trabajo más armoniosos, basados en la empatía, el respeto mutuo y la importancia de actuar con rectitud en el ejercicio de lo público.



ACTIVIDAD 6. CUMPLIR A CABALIDAD CON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Desde la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal se está organizando el cronograma de actividades que se desarrollarán en el departamento. Esta planificación busca coordinar de manera clara las jornadas educativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad del Valle del Cauca, asegurando que cada espacio de promoción del cuidado y la tenencia responsable de animales cuente con la preparación necesaria para llevarse a cabo de forma adecuada.



JUAN CARLOS ACUÑA OTERO
CC 16.887.629 DE FLORIDA VALLE.
CONTRATISTA